

PROGRAMA ABIERTO DE SATTUI

(se actualizará y revisará en base a las aportaciones de las y los compañeros)

ELECCIONES SINDICALES – 1 diciembre 2022

MEDIDAS ESPECÍFICAS PARA EL PAS

1. Revisión y negociación de la RLT

Es imprescindible abordar la revisión y negociación de la actual **Relación de Puestos de Trabajo del PAS**, de forma que refleje la realidad de necesidades de personal en los centros, servicios y departamentos, y de sus funciones y categorías.

Para lo que SATTUI solicitará:

- Revisión, actualización, clarificación y publicación del **Catálogo de Funciones** de todos los puestos de trabajo.
- Exigir la negociación de las funciones inherentes a las diferentes categorías profesionales dentro del catálogo de funciones.
- Estudio de las **responsabilidades** asumidas en los puestos de trabajo para el establecimiento de una concordancia de las funciones y responsabilidad asignadas con las **retribuciones** recibidas.
- Valoración de **traslado** y **promoción** entre puestos de trabajo de la Administración **Especial** y la Administración **General**.

2. Condiciones de trabajo

- Adecuación de la normativa del **teletrabajo** a la legislación vigente, ampliando las categorías que pueden trabajar en esta modalidad y facilitando los medios, teniendo en cuenta las características del puesto y las tareas asignadas.
- Es urgente y necesario realizar un estudio y análisis de las **cargas de trabajo** en las unidades de la universidad donde aún no se ha elaborado ningún estudio (laboratorios en general, institutos, servicios centrales, servicios generales -Prevención, Política Lingüística, Formación, Informática-, etc.) o acometer las dotaciones necesarias donde, habiendo realizado alguna evaluación o estudio, hay carencia en la dotación (unidades de gestión departamental, S. Relaciones Internacionales...).
- Reivindicación del protocolo para el reconocimiento de las tareas de formación y tutorización por parte del personal fijo de plantilla respecto al personal de nuevo acceso en los diferentes centros, servicios y departamentos (tanto a efectos económicos, como administrativos).
- Procurar la adecuación del trabajo a la edad (ergonomía, reducción de la carga de trabajo, horarios...).
- Exigir que las horas de más, realizadas en el trabajo de forma justificada, se puedan compensar con días de asuntos propios.
- Suprimir la obligatoriedad de realizar la dedicación exclusiva, reservándola para recuperar y completar jornadas.
- Reivindicación para que los horarios extraordinarios de animalarios, laboratorios, bibliotecas, etc., se cubran de manera específica por personal contratado expresamente o por personal voluntario.

3. Oposiciones y promociones

Respecto a las oposiciones y promociones propondremos:

- **Temarios** cuyo contenido sea adecuado y **proporcional** a los puestos de trabajo de los diferentes grupos y categorías objeto de la convocatoria.
- **Convocatorias de todas** las plazas vacantes en las ofertas de empleo público anuales.
- Luchar para que las universidades se doten del personal necesario para desarrollar sus tareas en condiciones de trabajo saludable.
- Reivindicar la revisión de los nuevos baremos para la selección del personal, ante la gran demanda de compañeras y compañeros.
- Velar y luchar por la **transparencia en la gestión de las bolsas de trabajo**, con actualizaciones diarias o semanales de las mismas.
- Reclamar y vigilar la **igualdad de acceso** para las **Comisiones de Servicio y Mejoras de Empleo**. Creación de **bolsas de trabajo** para la concesión de las mismas.
- Desarrollo del **grupo B** para promoción del personal.

4. Recuperación de privatizaciones

La Universidad sigue privatizando muchos puestos de trabajo de diferentes funciones, especialmente, aunque no solamente, los de conserjerías y el servicio de informática. Consideramos necesario recuperar estos puestos de trabajo y transformarlos de nuevo en empleo público.

5. Abuso de contrataciones por acumulación de tareas, obra o servicios, interinidades de programa

Esperamos y deseamos que, con las distintas convocatorias extraordinarias para la estabilización del empleo temporal, se reduzca considerablemente el uso abusivo y fraudulento del nombramiento de personal interino por acumulación de tareas o personal interino de programa.

No obstante, instaremos a la representación institucional para que estos tipos de nombramientos sean utilizados legítima y adecuadamente.

6. Mejorar la flexibilidad horaria

Tenemos que mejorar el actual sistema de flexibilidad horaria. La realidad social y la conciliación familiar hacen necesario:

- Ampliar la **franja horaria** de flexibilidad en la jornada laboral.
- **Adaptabilidad y compatibilidad** con los horarios a turnos del resto de la unidad familiar.
- **Concienciación, sensibilización y empatía** con las personas que necesitan reducción horaria o flexibilidad en la jornada (debidamente justificadas).
- Volver a conseguir la reducción de **una hora diaria, por cuidado de menores** de 12 años, sin merma retributiva.

7. Personal técnico de laboratorio

Es un colectivo que necesita unas soluciones especiales por las que debemos trabajar, reivindicando soluciones para los problemas de **formación, movilidad, promoción** y condiciones laborales en general de este personal.

8. Retribuciones

- Recuperación de la paga extra completa en sueldo y trienios.
- Reclamar el reconocimiento económico de las plazas con perfil lingüístico.
- Revisión de las horas realizadas fuera de la jornada laboral en ciertas unidades (animalarios, apertura de puertas...) con el fin de adecuar las necesidades del servicio con las necesidades personales y familiares.